

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

**FECHA DE INICIO:
5 DE JULIO DE 2018**

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
REPARACION DIRECTA 20-001-23-33-004 2017-00447-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	LUISA LEDIT ARIAS MEDINA Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL. Fls.210 al 212. Y del 255 al 256. NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Fls. 225 y 226. Y del 241 y 241 vto.	9/JULIO/2018

CONSTANCIA: Hoy, CINCO (5) de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA